

Panizo, A. (2022). *Contra el silencio. Lenguas originarias y justicia lingüística*. Ministerio de Cultura-Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú.

Resulta crucial describir y analizar de manera crítica el estado en que se encuentran no solo las lenguas originarias “andinas” y “amazónicas” del Perú, sino también sus hablantes. Ello es indudable, pues son quienes refuerzan y promueven la identidad sociocultural de los pueblos originarios, la episteme tradicional y, fundamentalmente, la revitalización lingüística. Sin embargo, a pesar de que se observe que las entidades estatales muestran un interés aparente en respaldar los derechos lingüísticos, así como la preservación de las lenguas originarias, en paralelo, se ejecutan acciones que afectan los derechos políticos y culturales de las comunidades indígenas, que no solo resultan en la exclusión de segmentos significativos de la población, sino que, a su vez, debilitan a los grupos que se presume están siendo protegidos por el Estado peruano (Zavala y Andrade, 2023). Ante este contexto, el libro escrito por el lingüista Agustín Panizo, titulado *Contra el silencio. Lenguas originarias y justicia lingüística*, representa y expone cuál es la situación de las lenguas originarias peruanas y de sus hablantes. En tal sentido, el autor no solo busca crear conciencia en la población peruana sobre los desafíos y retos en distintos ámbitos que presentamos como sociedad, sino, además, invita a los responsables de elaborar y gestionar las políticas públicas, al igual que a los partidos políticos, a dialogar y desarrollar acciones eficientes que permitan resolver los problemas, como la injusticia social y la discriminación lingüística, entre otras prácticas excluyentes, que, históricamente y en la actualidad, segregan la voz de los hablantes de lenguas originarias peruanas. A partir de esto, se problematiza y se genera una interesante discusión entre lengua, identidad y resistencia cultural, sobre todo, porque se describe cómo las lenguas indígenas y sus manifestaciones lingüísticas actúan como vehículos para la resistencia cultural y la afirmación de identidades y, en simultáneo, cómo la imposición de la lengua hegemónica (castellano) —en lo que concierne a las obsoletas políticas públicas implementadas por el Estado peruano—, no solo genera la marginación y desaparición de las lenguas indígenas, sino también acrecienta la injusticia social, junto con las desigualdades políticas, económicas y sociales en el Perú.

Esta primera edición se encuentra constituida, en primer lugar, por un índice que expone las palabras preliminares (p. 9), un preámbulo sobre la colección de la línea editorial (p. 11) y la narración (p. 17), acompañada de imágenes, acerca de las lenguas originarias —algunas extintas y otras en peligro de extinción—, como el muchik, el taushiro, el ticuna, el kakataibo, el resigaró, el munichi, entre otras; luego, se presenta el prólogo (p. 35). Posteriormente, se inicia con la descripción de los quince apartados o capítulos, los cuales se distribuyen del siguiente modo: capítulo 1: “Trato y dedicatoria” (p. 39); capítulo 2: “Preparativos” (p. 43); capítulo 3: “Extranjeros en su propio país” (p. 47); capítulo 4: “El mun-

do es un corral de lenguas” (p. 51); capítulo 5: “Un país de muchas lenguas” (p. 55); capítulo 6: “La importancia de las lenguas” (p. 61); capítulo 7: “¡Kukama kakiri!” (p. 65); capítulo 8: “Los tres compradores de palabras o el poder de la lengua” (p. 73); capítulo 9: “Indígenas a mucha honra y por derecho” (p. 77); capítulo 10: “La arremetida del silencio: las lenguas indígenas peruanas están desapareciendo” (p. 83); capítulo 11: “María Antonia y las lenguas indígenas oficiales en el Perú” (p. 97); capítulo 12: “La infinita mitología de los ticuna” (p. 103); capítulo 13: “Nuestras normas y políticas públicas como herramientas para el cambio” (p. 123); capítulo 14: “La urgente tarea de escribir diccionarios de nuestras lenguas indígenas” (p. 139); capítulo 15: “A modo de conclusión: del *tupay* al *tinkuy* y al *tinkiy*” (p. 149). Por último, se expone la bibliografía consultada, así como los anexos, en donde se muestran tres distribuciones significativas: las lenguas originarias o indígenas, el número de hablantes maternos y el porcentaje de hablantes; todo ello, en relación con los datos proporcionados por el Censo Nacional del año 2017.

En el primer capítulo, “Trato y dedicatoria”, se expone qué motivó al autor a redactar el libro; se describe el porqué es importante superar las divisiones impuestas que han fracturado nuestra sociedad; asimismo, se reflexiona sobre la indiferencia estatal que no solo afrontan los hablantes de lenguas originarias “andinas” y “amazónicas” de nuestro país —simplemente por el hecho de hablar una lengua diferente al castellano—, sino también los hablantes de Lengua de Señas Peruana (LSP). Con respecto a lo expuesto, se sostiene que la adopción de comportamientos a favor de la diversidad lingüística y cultural es un fenómeno relativamente reciente, pero que, hasta el momento, es lamentable que no constituya una concepción generalizada dentro de la sociedad peruana en su conjunto. En el segundo capítulo, “Preparativos”, se presenta una reflexión acerca de nuestra historia lingüística, ya sea como hablantes bilingües o monolingües. Para ello, se ilustra mediante una especie de árbol genealógico lingüístico cómo se transmiten las lenguas en relación con los factores sociales y culturales. En el tercer capítulo, “Extranjeros en su propio país”, se explicita la carencia de intérpretes de lenguas originarias a partir de un caso de una hablante ashaninka. Al respecto, el desarrollo del capítulo permite destacar que la dificultad para establecer una comunicación impide que las personas que hablan alguna lengua originaria no puedan acceder a la justicia ni tampoco desenvolverse adecuadamente en situaciones legales o de salud (Quiroz y Astete, 2018). Otro criterio significativo, en este capítulo, es que se describen las prácticas discriminatorias, a través de testimonios, de que fueron víctimas los hablantes de lenguas originarias peruanas, no solo en los centros de educación, sino también por parte de los servidores públicos del país. Todo lo descrito que se observa en este capítulo po-

sibilita comprender que la ausencia de reconocer a los hablantes de lenguas originarias como sujetos de derecho conduce, en la práctica, a asignarles una ciudadanía limitada, donde su visibilidad sigue siendo supeditada debido a la actitud escéptica y de exigua legitimidad de un Estado que, en vez de apoyar y proteger, se convierte en un obstáculo.

En el cuarto capítulo, “El mundo es un corral de lenguas”, se expone la dicotomía entre lengua, dialecto y variante, así como algunas características que permiten diferenciarlas; también, se da cuenta de la problemática respecto a la identificación exacta de lenguas originarias que existen en el territorio peruano en contraposición con los datos recopilados por otras instituciones y organizaciones internacionales. Este punto es interesante porque si bien se observa cierto consenso entre lingüistas, así como algunos expertos en establecer que el Perú es multilingüe, también existen diferencias entre la vitalidad de variantes dialectales o lenguas, siendo algunas más estables que otras en términos de número de hablantes, así como de su continuidad. En el quinto capítulo, “Un país de muchas lenguas”, se describe la compleja realidad lingüística en términos de diversidad, por ejemplo, en relación con las familias lingüísticas y el total de lenguas habladas por familia. Asimismo, el autor desarrolla una perspectiva crítica sobre lo que se esconde detrás del “bilingüismo sustractivo castellano-lengua indígena” (p. 60), en particular, porque ante este panorama lo que se produce son dos sucesos cruciales: primero, una transición que implica un abandono progresivo de la lengua original (L1) hasta llegar eventualmente a la adopción exclusiva del castellano (L2), lo que ocasiona, como indica Panizo, un monolingüismo castellano; segundo, como consecuencia de lo anterior, que la adopción del castellano como medio de progreso, a expensas de renunciar a la identidad cultural y quedar en un punto intermedio entre dos lenguas y dos culturas, se convierte, desafortunadamente, en la opción única de integración que ofrece el Estado peruano a aquellos miembros —hablantes de lenguas originarias— que no forman parte de las voces mayoritarias en el país. En el sexto capítulo, “La importancia de las lenguas”, se discute acerca de que, para algunos grupos, existen lenguas consideradas más relevantes que otras, cuyo nivel de significancia se encuentra directamente vinculado al estatus social, la cantidad de hablantes que la integran, entre otros aspectos que se contrastan, los cuales incrementan el nivel de desigualdad en el territorio peruano. Al respecto, el contenido de este capítulo permite reflexionar acerca de que no hay lenguas inferiores ni tampoco superiores, sobre todo, porque todas las lenguas tienen la capacidad de satisfacer las demandas comunicativas de los usuarios que hacen uso de ellas; sin embargo, las comunidades que las utilizan pueden estar sujetas a una jerarquía social y, por tanto, es posible que afecte las funciones asignadas a los idiomas en general, como consecuencia de la estratificación social de quienes las hablan.

En el séptimo capítulo, “¡Kukama kakiri!”, se describe cómo la lengua kukama kukamiria fue abandonada de manera progresiva por sus hablantes como resultado de la discriminación por parte de otras personas, solo por la ausencia del valor social que no encontraban en su lengua; asimismo, se presenta el testimonio de

una activista de los kukama, quien narra todos los actos segregacionistas que vulneraron no solo su lengua, sino también su cultura. El desarrollo de este capítulo es fundamental, en vista de que posibilita discernir que la vitalidad lingüística representa también la fortaleza misma del pueblo, siempre que se conciba a la lengua como la médula en la existencia de una comunidad indígena. Ello supone que, cuando un grupo de hablantes ve desvanecer su lengua, tiende a perder su identidad como comunidad y, a su vez, a dispersarse en la sociedad más amplia que no necesariamente se identifica con su cultura. En el octavo capítulo, “Los tres compradores de palabras o el poder de la lengua”, se expone el caso de tres quechua-hablantes (monolingües) que viven una tropelía y, para solucionarlo, se encuentran en la necesidad de buscar algunas palabras traducidas al castellano que les permitan acceder a la justicia. A partir de ello, se indaga en las tres posibles interpretaciones del suceso vivido por los campesinos, especialmente respecto al poder y el valor que se le otorga al castellano en una comunidad andina. En el noveno capítulo, “Indígenas a mucha honra y por derecho”, se puntualiza en las implicancias históricas y sociales del término *indígena*, al igual que en el derecho de los hablantes de lenguas originarias de que sean referidos por medio de “los nombres ancestrales de sus propias identidades” (p. 82). Al respecto, es importante señalar que a muchos ciudadanos de raíces indígenas les resulta difícil autoidentificarse como tales, dado que ese término fue y es utilizado de manera peyorativa hacia ellos. Por esta razón, los hechos que se describen en los capítulos ocho y nueve permiten reflexionar en lo siguiente: cuando los hispanohablantes aprendan alguna lengua originaria y aquellos que hablan alguna de estas adquieran confianza para expresarse tanto en su lengua materna como en castellano y, a su vez, cuando los demás grupos lingüísticos se identifiquen con la conciencia nacional a través de cualquiera de estas lenguas, recién habrá indicios de que la planificación lingüística ha logrado establecer cierto “equilibrio” y, en parte, forjar un sentido común de nación, donde se reconozcan y respeten los derechos de cada uno de sus miembros.

En el décimo capítulo, “La arremetida del silencio: las lenguas indígenas peruanas están desapareciendo”, se detalla cuáles son los factores que aceleraron la extinción de lenguas originarias y, a su vez, cuál es el grado de vulnerabilidad y en qué departamentos del país —como consecuencia de la falta de apoyo e inadecuada gestión del Estado peruano— las lenguas originarias se encuentran próximas a extinguirse; también, se muestran gráficos que representan los grupos étnicos que hablan alguna lengua indígena; posteriormente, se expone el testimonio de un hablante de resígaro, el cual permite afianzar las declaraciones de los demás hablantes en los anteriores apartados del libro. En este capítulo, a partir de los testimonios, se contempla, además, la impotencia que sienten quienes hablan alguna lengua originaria al observar cómo las historias, los conocimientos, las tradiciones, los nombres y las palabras, es decir, todos los elementos que constituyen su cultura, son arrebatados por quien, se supone, debería contribuir en su fortalecimiento y desarrollo (el Estado peruano); sin embargo, permanece pasivo ante las amenazas y el declive inevitable que experimentan no solo

las lenguas, sino también sus hablantes. En el decimo-primer capítulo, "María Antonia y las lenguas indígenas oficiales en el Perú", se precisa la injusticia laboral de la cual fue víctima una quechuahablante por parte de un organismo público; asimismo, se cuestiona en torno al desconocimiento de los funcionarios sobre la "Ley de Lenguas Originarias" y, principalmente, su cumplimiento y aplicación como derecho lingüístico en el Perú. Al respecto, es importante señalar que la discriminación sigue siendo un desafío sin resolver en nuestra sociedad, principalmente, porque las personas que hablan alguna lengua originaria continúan siendo subestimados, estigmatizados y violentados (Ayala et ál., 2021; Mora, 2020). En esta línea y con relación a la perspectiva de Panizo, no cabe duda de que es inevitable que ante este escenario y la manera cómo se desarrolla el esquema de trabajo por parte de los servidores públicos del país, los hablantes de lenguas originarias no solo observen con ambigüedad y detrimento el rol del Estado hacia ellos, sino también hacia sus lenguas; además, como consecuencia de esto, que de modo progresivo los hablantes de lenguas originarias muestren posturas críticas a fin de reconfigurar las representaciones y construcciones que este (el Estado peruano) se ha encargado de promover a lo largo de la historia. En el decimosegundo capítulo, "La infinita mitología de los ticuna", se analiza la tradición oral de los habitantes del pueblo ticuna. Para fundamentar su estudio, el autor entrevista a una antropóloga, quien le proporciona información sobre los relatos y mitos, así como sus experiencias con esta población. Todo ello, con certeza, expone que la mayoría de las culturas encuentran su base en la vida en sociedad, la cual está mediada por el lenguaje como un espacio para el intercambio de la información y la socialización. De ahí que cuando se hable sobre diversidad cultural y solo se enfatice de manera superficial lo que involucra, se deja de lado lo esencial: las tradiciones culturales y la diversidad de universos de sentido que se expresan en las lenguas y en quienes las hablan.

En el capítulo decimotercero, "Nuestras normas y políticas públicas como herramientas para el cambio", se examina cómo la relación entre los hablantes de lenguas originarias y las entidades estatales del Perú se encuentra significativamente obstaculizada, no solo porque el otro habla una lengua que no es el castellano, sino, fundamentalmente, debido a su condición; además, se discute sobre el estado de las leyes, los proyectos, las normas y las políticas lingüísticas, con el fin de constatar si se ejecutan eficientemente a favor de los derechos de los hablantes de lenguas originarias, así como de las organizaciones indígenas del país; por último, se describen los lineamientos y los objetivos de la "Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad al 2040" (PNLOTI). En relación con lo expuesto, se resalta, además, que ese nexo se encuentra entorpecido no solo porque existe la ausencia de una participación activa de las comunidades lingüísticas del país en los proyectos con enfoque intercultural que supuestamente desarrolla el Estado peruano (es decir, las comunidades no se sienten involucradas o sus necesidades, así como sus derechos lingüísticos, no se tienen en cuenta y, en consecuencia, perciben que las políti-

cas no son efectivas), sino, sobre todo, por lo siguiente: a) porque toda decisión respecto a la implementación de políticas públicas está orientada y dedicada hacia la imposición del castellano como lengua nacional y, por tanto, se perjudican a las demás lenguas originarias peruanas, sin considerar, además, la histórica exclusión y acrecentada invisibilización de la que han sido víctimas y continúan siendo sus hablantes; b) por la falta de canales y estrategias adecuadas para atender en lenguas indígenas u originarias en las instituciones públicas y privadas del país; c) debido a la poca disponibilidad de los servicios de interpretación y traducción en lenguas indígenas y originarias a nivel nacional; d) a causa de la carencia de estímulos e incentivos que fomenten el aprendizaje y la investigación sobre lenguas originarias; f) en vista de la nula coordinación entre las entidades privadas y públicas para la protección, revitalización y recuperación de las lenguas originarias; g) en virtud de las habilidades limitadas de los hablantes y otros actores claves que interfieren en el desarrollo de estudios sobre lenguas indígenas u originarias peruanas._

En el decimocuarto capítulo, "La urgente tarea de escribir diccionarios de nuestras lenguas indígenas", se expone la tarea apremiante, por parte del Estado peruano, de elaborar diccionarios, ya que contribuirá al desarrollo y la revitalización de las lenguas originarias, además de reforzar la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en el país. En esta línea, en relación con la perspectiva de Panizo, resulta crucial contar con diccionarios (sostenibles y actualizados) escritos en lenguas originarias, pues no solo facilitará la comunicación entre hablantes de una lengua originaria y aquellos que desean aprenderla o comprenderla, sino, fundamentalmente, porque contribuirán al fortalecimiento de la identidad de las comunidades andinas y amazónicas del país, ya que proporcionará una base lingüística sólida que les permitirá expresar sus experiencias, valores y formas únicas de entender el mundo y, además, en vista de que se trata de una herramienta fundamental para la transmisión intergeneracional del conocimiento. En el decimoquinto capítulo, "A modo de conclusión: del *tupay* al *tinkuy* y al *tinkiy*", se muestran las reflexiones sobre lo desarrollado en el libro; además, mediante el testimonio de una hablante del quechua chanca, se expone la carencia de la justicia lingüística en el país a favor de las personas que tienen como lengua materna una lengua originaria, ya sea amazónica o andina; asimismo, se cuestiona el afianzamiento del discurso que domina, polariza y divide a las lenguas que presentan valor social y las que son observadas solo como valor histórico. Al respecto, se destaca que la carencia de comunicación y entendimiento (polarización lingüística) obstaculiza la comunicación efectiva entre diferentes grupos, ya que la comprensión mutua se ve implicada; asimismo, es necesario resaltar que el discurso que favorece a una lengua sobre otras y polariza a las comunidades lingüísticas tiene consecuencias negativas en términos de igualdad, acceso a oportunidades, inclusión, entendimiento mutuo y diversidad cultural, las cuales conllevan a crear desigualdades y, en simultáneo, a perpetuar estructuras de poder desequilibradas.

En síntesis, el libro de Panizo, *Contra el silencio. Lenguas originarias y justicia lingüística*, ade-

más de ser de acceso abierto (<https://hdl.handle.net/20.500.12934/7215>), es importante, en primer lugar, por lo siguiente: i) no solo contribuye a la continuidad de estudios desarrollados por otros académicos, referente al estado de las lenguas originarias andinas y amazónicas del Perú, sino también a observar, de manera crítica, el grado de vulnerabilidad en que se encuentran tanto las lenguas originarias peruanas como sus hablantes; ii) el desarrollo de este libro permite comprender que los problemas que afrontan los hablantes de lenguas originarias presentan un origen y componente estructural, por ejemplo, en la falta de conocimiento de la diversidad cultural y lingüística del país, que se observa en el diseño inadecuado de políticas públicas, así como en la poca o nula coordinación entre las entidades y los poderes del Estado peruano —sobre todo, porque implementan y ejecutan programas sin considerar las necesidades ni la adecuación cultural y lingüística de los pueblos originarios—; iii) invita a reflexionar sobre la obligación social de garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para los hablantes de lenguas originarias peruanas; iv) el desarrollo de cada capítulo se complementa con la colaboración directa (testimonios) de los hablantes de lenguas originarias andinas y amazónicas del Perú, quienes, por lo general, son las personas idóneas que deberían considerarse en la planificación e implementación de políticas lingüísticas efectivas que promuevan su desarrollo, mas no que contribuyan al silenciamiento de sus voces en el país. En segundo lugar, debido a que permite analizar, desde el ámbito de la Lingüística, que la construcción de la sociedad peruana es un proceso complejo que ha sido influenciado por factores históricos, culturales, econó-

micos y lingüísticos, como la diversidad cultural (porque esta ha influido en la configuración de distintas comunidades con identidades lingüísticas particulares), el sincretismo cultural (si bien puede tener aspectos positivos al promover la diversidad y el intercambio cultural, también puede contribuir a la discriminación lingüística en ciertos contextos, por ejemplo, en el desprecio o la marginación de ciertas lenguas o dialectos en comparación con otras consideradas “superiores” [jerarquía de lenguas]), el desplazamiento lingüístico (ya que si una lengua dominante se impone sobre las lenguas minoritarias, esto puede resultar en la pérdida gradual de las lenguas más pequeñas), etc. En tercer lugar, en vista de que posibilita discutir cómo la inserción de estudios sobre lenguas originarias en el Perú a menudo se enfrenta a varios desafíos, algunos de los cuales están relacionados con tradiciones preexistentes. Ello supone la necesidad de enfoques culturalmente sensibles, es decir, la incorporación de investigaciones sobre lenguas originarias requiere enfoques educativos y de investigación que impliquen trabajar juntamente con las comunidades para comprender, exponer sus perspectivas y necesidades, así como propiciar la expansión de los ámbitos de uso de su lengua. Por último, es menester señalar a destacados investigadores (Escobar et ál., 1975; López, 2023; Yataco, 2012; Zavala y Andrade, 2023) que, en línea con la perspectiva de Panizo, también contribuyen con sus estudios al desarrollo de una lingüística crítica y de enfoque sociocultural, puesto que permiten entender la complejidad de las interacciones lingüísticas en contextos sociales y culturales específicos, como la sociedad peruana.

Referencias bibliográficas

- Ayala, D., Dioses, A., Jaramillo, Y. y Flores, M. (2021). La ineficacia de las políticas lingüísticas peruanas: Un estudio de casos sobre la vulneración de derechos de poblaciones indígenas. *Tierra Nuestra*, 15(2), 54–68. <https://doi.org/10.21704/rtn.v15i2.1837>
- Escobar, A., Matos, J. y Alberti, G. (1975). *Perú ¿país bilingüe?* Instituto de Estudios Peruanos.
- López, L. (2023). El quechua, la política y las políticas públicas: comentarios iniciales. *International Journal of the Sociology of Language*, 2023(280), 13–25. <https://doi.org/10.1515/ijsl-2022-0109>
- Mora, R. (2020). *Quechua: problema y posibilidad*. ACUEDI Ediciones.
- Quiroz, L. y Astete, C. (2018). Documentación de la experiencia de los traductores e intérpretes de lenguas originarias en el Perú. *Sendebarr*, 29, 253–275. <https://doi.org/10.30827/sendebarr.v29i0.6280>
- Yataco, M. (2012). Políticas de Estado y la exclusión de las lenguas indígenas en el Perú. *Droit et Cultures*, 63, 110–142. <https://doi.org/10.4000/droitcultures.2946>
- Zavala, V. y Andrade, L. (2023). Tan lejos y tan cerca: los nuevos activismos quechuas frente al Estado peruano. *Boletín de Filología*, 58(2), 71–100. <https://doi.org/10.4067/S0718-93032023000200071>

Janeth Reyes Capcha

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

Contacto: janethcoti.reyes@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-7197-9469>